



SISTEMA DIF
QUINTANA ROO

DIRECCION DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
COMUNITARIOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCION.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Y PASAJES: SDIF/NDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/067/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

Juís Armando Sanchez Pérez
Cerro de las Flores, del municipio de Othón P. Blanco,

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

Quintana Roo, México.

LOS DÍAS:

07 de marzo del 2024

[Firma]
[Firma]
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

[Firma]

C.P. ANTONIO MORALES OROPEZA
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS
DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO



SELLO



SISTEMA DIF
QUINTANA ROO

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de
Programas Comunitarios

Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/067/2024

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

FECHA DE ELABORACIÓN

14/03/2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Luis Armando Sánchez Pérez
CARGO DEL COMISIONADO	Promotor Comunitario
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios
PERIODO DE LA COMISIÓN	07 de marzo del 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	Cerro de las Flores, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Realice el traslado de los C. Ramiro Vázquez Cárdenas y la C. Juliana Chi Tun quienes realizaron la entrega de Dotación Alimentaria del Programa Alimentario de Grupos Prioritarios y Capacitación al Comité que participa en la elaboración de los desayunos escolares

RESULTADOS OBTENIDOS: Se llevó a cabo el traslado de los C. Ramiro Vázquez Cárdenas y la C. Juliana Chi Tun quienes realizaron la entrega de Dotación Alimentaria del Programa Alimentario de Grupos Prioritarios y Capacitación al Comité que participa en la elaboración de los desayunos escolares

CONTRIBUCIONES: Apoye en el traslado de los C. Ramiro Vázquez Cárdenas y la C. Juliana Chi Tun quienes realizaron la entrega de Dotación Alimentaria del Programa Alimentario de Grupos Prioritarios y Capacitación al Comité que participa en la elaboración de los desayunos escolares

CONCLUSIÓN: Al finalizar las actividades de los C. Ramiro Vázquez Cárdenas y la C. Juliana Chi Tun retornamos a nuestro municipio de O.P.B.

FIRMA DEL COMISIONADO

Luis Armando
Sánchez Pérez

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



SISTEMA DIF
QUINTANA ROO

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director De Seguimiento de
Programas Comunitarios

Oficio de Comisión No. **SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DAA/067/2024**
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plazo	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	1	HONORARIOS ASIMILADOS	99999	PROMOTOR COMUNITARIO	PROMOTOR COMUNITARIO	DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS

Nombre completo del (a) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
LUIS ARMANDO	SÁNCHEZ	PÉREZ	con la finalidad de trasladar a los C. Ramiro Vázquez Cárdenas y la C. Juliana Chi Tun quienes realizarán la entrega de Dotación Alimentaria del Programa Alimentario de Grupos Prioritarios y Capacitación al Comité que participa en la elaboración de los desayunos escolares	Nacional	N/A	N/A
R.F.C.: SAPL801017HA1						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Período del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Q. Roo.	Chelumal	México	Q. Roo.	Cerro de las Flores, del municipio de Othón P. Blanco.	con la finalidad de trasladar a los C. Ramiro Vázquez Cárdenas y la C. Juliana Chi Tun quienes realizarán la entrega de Dotación Alimentaria del Programa Alimentario de Grupos Prioritarios y Capacitación al Comité que participa en la elaboración de los desayunos escolares	Terrestre	07/03/2024	07/03/2024

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21126133-13-3412-E019C08000000-04062-37501-1101-18-001				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos	\$ 435.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Respecto a los informes sobre el encargo o comisión				
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores		Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
				https://bit.ly/2wg9MaC

EL COMISIONADO

Luis Armando Sánchez Pérez
Promotor Alimentario de la Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

AUTORIZACIÓN
JEFE INMEDIATO DEL
COMISIONADO

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de Programas Comunitarios

SUBDIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General
Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo

Banco: Banorte No. de Tarjeta: 4189-1431-9577-9163

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.